

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GAGETA-GOBIEMIO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC-NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomor CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 18 de actubre de 1989

Número 76

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso doméstico aguas del manantial Ojo de Agua, municipio de Chapa de Meta, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos —Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.—Subgerencia de Administración y Control de Aguas.—Superficieles Cauces y Zonas Federales.— Exp.: Abto. Con Of. No. 3872 del 28-VIII-86.—Antecedente: (753).

SOLICITUD DE CONCESION PRESENTADA POR EL C. ESTEBAN VILCHIS SANCHEZ, POR SUY EN REPRESENTACION DE UN GRUPO DE VECI-NOS PARA APROVECHAR EN USO DOMESTI-CO AGUAS DEL MANANTIAL OJO DE AGUA LOCALIZADO EN JURISDICCION DEL MUNICI-PIO DE CHAPA DE MOTA, EDO. DE MEXICO, LA CUAL SE PUBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 125 DE LA LEY FEDERAL DE AGUAS A FIN DE QUE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE CONSIDEREN PERJUDI-CADAS CON EL APROVECHAMIENTO PRESEN-TEN POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD AN-TE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA EN MEXICO D.F. O EN ALGUNA DE SUS GEREN-CIAS EN LOS ESTADOS EN UN PLAZO 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION.

"C DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA. - El C. Esteban Vilchis Sánchez que recibe notificaciones en Domicilio Conocido del Poblado de Santa María, Municipio de Chapa de Mota, Mex, ante usted comparezco para solicitar en representación de un grupo de vecinos del Poblado Sta. María, las aguas del Manantial Ojo de Agua, Localizado en jurisdicción del municipio de Chapa de Mota, Estado de México, para uso doméstico con un gasto de 0.5 litros por segundo a razón de todo el cía y año hasta completar un volumen en este período de 15768 metros cúbicos, las aguas se derivan directamente del manantial en el lugar denominado Ojo de Agua que dista aproximadamente a 5200 metros aguas abajo del Poblado de Chapa de Mota, se abastecerán aproximadamente 6 casas habitación y 40 personas. Protesto a usted mi respeto y atenta consideración, Santa María a 14 de noviembre de 1985 .-- Firma: Esteban Vilchis Sánchez".

ESTA SOLICITUD PODRA SER AJUSTADA POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, DE ACUER-DO A LA DISPONIBILIDAD DE AGUAS Y NORMAS VIGENTES

Sufragio Efectivo No Reelección.

México, D. F., 17 de agosto de 1989.—El Subdirector General, Jaime Sancho y Cervera.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 5 de septiembre de 1989). Tomo CXIVIII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 18 de Oct. de 1989 | No. 76

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso domestico aguas del manantial Ojo de Agua, municipio de Chapa de Mota, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3879, 3880, 3881, 3865, 3882, 3866, 3869, 3867, 3869, 3871, 3875, 3876, 3877, 3883, 3885, 3878, 3884, 3889, y 3887.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3805, 3812, 3798, 3861, 3862, 3863, 3864, 3868, 3872, 3873, 3874, 3886, 3721, 3727, 3888, y 3870.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 10. DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente número 592/89. Segunda Secretaría.

DAVID LOPEZ RODRIGUEZ

AUMA CELIA AVILA GUTTERREZ le demanda en la vía ordinaria civil del divorcio necesario, por lo que se le hace saher que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surte sus efectos la última publicación del mismo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y fijese una copia del mismo en la puerta del juzgado, dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dicciocho de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fc.—C. Segundo Secretario, Lic. Elmer Hugo Guerrevo Domínguez.—Rúbrica.

3879 .- 18, 30 octubre y 13 noviembre.

JUZGADO 10. DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 585/89. Primera Secretaría.

EVA LUNA GUTIERREZ

JUAN RODRIGUEZ GUTIERREZ le demanda en la vía ordinaria civil en divorcio necesario y todas las consecuencias legales inherentes al mismo, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días, los cuales empezarán a contar al siguiente al que surta sus efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que lo represente, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a veintiune de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fc.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3880.—18, 30 octubre v 13 noviembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA FERGO, S. A.

SALVADOR SALDIVAR VELEZ en el expediente marcado con el número 921/89, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, del lote de terreno número 04 de la manzana 40, de la colonia Bosques de Aragón de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 20.00 m con lote 3; al sur: en 21.77 m con lote 5; al oriente: en 8.49 m con calle Bosques de Argentina al poniente: en 17.09 m con lote 61 y 62. Con una superficie total de 255.85 m2. Ignorándose su domicilio se le emplara para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para ofr notificaciones, con el apercibimiento que de ma hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinneve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3881.-18, 30 octubre y 13 noviembre,

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

BDICTO

ERNESTINA HERNANDEZ MELENDEZ bajo el expediente número 453/989, promueve ante este juzgado en la vía de iurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio sin número específico de identificación ubicado en cerrada a Callejón Avenida del Trabajo, en el Barrio de San Marcos de esta ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 6.50 m con cerrada a callejón Avenida del Trabajo: 1.70 m con Apolonia Piliado; al sur: 0.72 centímetros con Roberto Orozco Cruz, 8.18 m con José Luis Navarro Gordian, 1.60 m con Eligio Garrido; al oriente: 4.60 m con Apolonia Piliado, 13.20 m con Jesús Hernández Cerón, 1.75 m con Pligio Garrido; al poniente: 19.00 m con J. Santiago Copado Arvizu. Con una superficie aproximada de 159.87 m2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, por mudio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Actierdos del Ramo Civil, Lie. J. Ediviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

3865.—18 octubre, 3 y 17 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1190/89, ENRIQUE FERNANDEZ MARTINEZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación respecto sitio de propiedad particular denominado "Salitrería", ubicado en Chalco, México, que mide y linda; norte: 8.00 m con Reveriano López Alonso antes Ma. Félix Vda. de Aguilar; sur: 8.00 m con prolongación de la calle Matamoros; oriente: 21.40 m con Silvia Buerdia Venegas y poniente: 21.40 m con Jesús Ríos Juárez, antes con Susana Olivares Cervantes, superficio de 171.20 m2.

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez. Rúbrica.

3882.—18 octubre, 3 y 17 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO EDICTO

BENITO FERRETIZ VEGA baio el expediente número 410/ 989, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado sin número específico en domicilio conocido en términos del Barrio de San Marcos de esta ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con Consuelo Monroy viuda de Parra; al sur: 12.00 m con calle sin nombre; al oriente: 19.00 m con Ana Marcela Hernández Parra y al poniente: 19.03 m con Benito Ferratiz Vega, con una superficie aproximada de 228.00 m2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lie. J. Eduviges Nava Altemirano.—Rúbrica.

3866. -18 octubre, 3 y 17 noviembre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

C. MANUELA GARCIA JUAREZ

RODRIGO PORTILLO LOPEZ en el expediente número 580/ 89, que se tramita en este H. juzgado, le demanda el juicio ordinatio civil sobre divorcio necesario; a).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une y que bajo el régimen de sociedad conyugal contrajimos con fecha 28 de febrero de 1970; b).—La disolución de la sociedad conyugal contraida al celebrarse nuestro matrimonio; e). El pago de gasto y costas que se originen con motivo de este juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le pre-viene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercirimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en su periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahuelcóvotl, México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve. Doy fe.-- El C. Segundo Secretario Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3869.-18, 30 octubre y 13 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GEORGINA BALLESTEROS TELLEZ bajo el expediente número 441/989, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en la segunda sección del Barrio de Santiago sin número específico de identificación, denominado "San Barilla", en esta ciudad de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.00 m con Marcos Luna; al sur: 30.00 m con Mario Francisco; al oriente: 15.00 m con Marcos Luna; y al poniente: 15.00 m con callejón público, con una superficie de 450.00 m2. número 441/989, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdic-

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en esta ciudad por tres vetado y en otro periodico de circulación en esta ciudad por tres veces en cada unto de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lie. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

3867.—18 octubre, 3 y 17 noviembre.

JUZGADO 10. DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO BDICTO

Expediente número 399/89. Segunda Secretaría.

MARIA EUGENIA AVALOS VALLEJO

ZEFFRINO SALDIVAR MONTOYA le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, la disolución de la sociedad convugal, la pérdida de la patria potestad sobre los menores hijos habidos ca matrimonio y las demás consecuencias legales inheren-tes a la declaración de la disclución del vínculo matrimonial, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta dias los cuales empezarán a contar al siguiente en el que surtan efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por si, por apoderado o por gestor que lo represente legalmente, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsequentes notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial,

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de cir-culación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, chiaron en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcoyoti, Mexico, a los treinta dial del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. Elmer Hugo Guerrero Domínguez.—Rúbrica.

3869.—18, 30 octubre y 13 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 178/984, relativo al juicio ordinario civil, sobre responsabilidad civil objetiva, promovido por Dionisio Santillán Barrera, en contra de Guillermo Bermeo Osorio, el C. juez dictó un auto en fecha seis de octubre del año en curso, en el cual ordena: Procédase al remate del bien inmueble embargado en autos, en consecuencia se señalan para que tenga verificativo la primera almoneda, las diez horas del día diez de noviembre del año en curso, en tal virtud convóquense postores mediante publicación que se haga de siete en sicte días por dos veces de los edictos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del Juzgado en los términos señalados, sirviendo de base para el remate la cantidad de seis millones quinientos mil pesos en que fuese valuado el inmueble por perito siendo postura la que cubra las dos terceras partes del precio antes señalado. Expidanse los edictos respectivos. Dados a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenia y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 3871.-I8 y 27 octubre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

LETICIA AQUINO CONTRERAS

ALEJANDRO FUENTES ORTEGA en el expediente número 122/88, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario, a).—La disolución del vínvulo matrimonial; b).—Una Pensión alimenticia provisional durante el procedimiento y una definitiva a que tengo derecho al concluír el juicio. Ignorándose su domucido, se le emplaza para que dentro del término de treinta días. siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx. a los veinte días de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgade, Lie. José E. Gumaro Gercía García.—Rúbrica.

3875.—18, 30 octubre y 13 noviembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA FERGO, S. A. SALVADOR SALDIVAR VELEZ en el expediente marcado con el número 1339/89, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 95 de la manzana 40, de la colonia Bosques de Aragón de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias scn: al norte: 21.00 m con lote 04; al sur: 20 00 metros con lote 6; al oriente: 7.42 m con calle Bosques de Aragón (actualmente Bosques de Argentina); al poniente: 16.02 m con lotes 59 y 60, con una superficie total de 234 41 m2. Ignorándose su domicilio se le cmplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido contrario siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezalinalcóyotl, México, a los diecinneve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los esalgun periodico de mayor chemicion en esta chuada y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica,

3876.—18, 30 cetubre y 13 noviembre.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Expediente número 683/89. Primera Secretaria.

JOSE LUIS GONZALEZ

ODILIA MORAN REYES le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario así como todas las consecuencias legales inherentes al mismo, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar al siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circuiación en la ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóvotl. México, a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
3877. -18, 30 octubre y 13 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO BDICTO

Exp. No. 1191/89, PACIANO BAZ ROJAS promueve diligen-

cias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Pacualmilcla", ubicado en San Matco Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 8.00 m con Lucas Ramos y Adolfe Vargas; sur: 8.00 m con calle de Balbuena; oriente: 56.70 m con Felipe Capistrán; poniente: 56.70 m con León Baz Martínez, el cual tiene una superficie de 453.60 m2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco. México, a los veintisiete días del mes de septiembre de milnoveciento: ochenta y nueve.—Doy fc.—C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3883.--18, 23 y 26 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

CANDIDO PACHECO GODINEZ

JUAN AGUILA MEZA en Exp. 1429/87, se framita juicio Ord, civil usucapión, respecto de la fracción de terreno denominado "El Solar", ubicado en calle Texcoco No. 9 colonia Buenavista, Tultillân, Estado de México, que mide y linda; al norte: 11.18 m con calle Texcoco; al sur: 11.18 m con Gonzalo Pacheco Nuncio; al criente: 28.20 m con Jesús Aguila Meza; al poniente: 28.00 m con Fernando Rodríguez G., de superficie 314.15 m por lo que ignorándose su demicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., dado en Cuautitlan, México, a 10 de octubre de 1989.—Doy fe.—El C Secretario de Acuerdos, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

3885.—18, 30 octubre v 13 noviembre.

CANDIDO PACHECO GODINEZ

JESUS AGUILA MEZA en Exp. 1427/87, que se trainita en este juzgado, en vía ordinaria civil demanda la usucapión respecto de la fracción de terreno denominado "El Solar", ubicado en calle Texcoco, No. 121, colonia Buenavista, Tultitlán, Estado de Μέχιςο, que mide y linda: al norte: 11.18 m con calle Texcoco; al sur: 11.18 m con Gonzalo González Nuncio; al oriente: 29.50 m con Fernando Aguila Meza (lote 9); al poniente: 29.20 m con Juan Aguila Meza, de superficie 328.15 m2 Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este, quedando apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx, dado en Cuautitlán, México, a 10 de octubre de 1989.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. J. Guadahipe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

3885.—18, 30 octubre y 13 noviembre.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 632/89.

MARGARITA LOPEZ MORAN

JUAN RAMIRO FIERROS VARGAS le demanda en la via ordinaria civil el divorcio necesario, además de la disolución de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas en el presente juicio, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar al siguiente el en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que lo represente, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiún días del mes de agosto de de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Ei C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Elmer Hugo Guerrero Dosnínguez.—Rúbrica.

3878.—18, 30 octubre y 13 noviembre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RIGOBERTO BELTRAN BARRETO

JOSE EMILIO MONTES SANCHEZ en el expediente número 1333/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usuca-pión del lote de terreno número 9, de la manzana s/n, de la colonea Pantitlán de este municipio, que tiene una superficie 160.00 m2 que mide y linda; al notte: 20.00 m con los vendedores; al sur: 20.00 m con vendedores; al oriente: 8.00 m con vendedora y al poniente con una calle. Ignotándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun la de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyetl, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3884.—18, 30 octubre y 13 noviembre

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Expediente Núm. 1527/89.

Tercera Secretaria.

VICTOR MANUEL GALINDO LOPEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en este municipio de Texcoco y distrito judicial, que mide y linda; al norte: pie de l'execco y distrito judicial, que mide y unda; al norte: 536.00 m con camino a Papalotla; al sur: línca quebrada en 150.00 m 233.35 m y 150.00 m. Total 533.35 con ex-propiedad de Guadalupe Alfaro, hoj Teresa Huerta Vda, de Cano; al oriente: 12.00 m con camino a Capulalpan, en este lugar hace esquina con camino a Papalotla y al poniente: 67.18 m con camino sin nombre, en este lugar hace esquina con camino a Papalotla, con superficie de 2 hectáreas 889 metros cuadrados. Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o me-jor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a conito de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.-Doy fe.-El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores. Rúbrica.

3889.-18 octubre, 3 y 17 noviembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAYMUNDO BRAVO RODRIGUEZ ha promovido ante esjuzgado bajo el expediente número 1058/89, juicio ordinario cite juzgado bajo el expediente número 1058/89, juicio ordinario civil en contra de ANTONIA ARREDONDO, su sucesión y/o quien sus derechos represente, y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, respecto del inmueble denominado Sin Nombre, La Garita, Casa Vieja y Pedazo Nuevo, ubicado en las calles de Nicelás Bravo número 3, del pueblo de San Rafael, municipio de Halnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.60 m con carretera México-Qro., al noroeste: 14.20 m con propiedad de la vendedora; al sureste: 33.50 m con andador de la vía de FF. CC. Con superfície total de 497.70 metros cuadrados. CC. Con superficie total de 497.70 metros cuadrados.

Emplácesele por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y Provincia de esta ciudad, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fi-jará además en la puerta del tribunal una copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se segura el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento en Cita. Se expide a los veintiún días de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3887.—18, 30 octubre y 13 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 352/89, ARTEMIO SANCHEZ LEDESMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Sau Bartelo Cuautialpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mid: v linda: norte: 319.90 m con Rufina Hernández; sur: 442.00 m con calle pública; oriente: 65.20 m con Rufina Hernández; poniente: 141.90 m con camino real y desagüe; superficie aproximada de: 39,447.40 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, per tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3805.—13, 18 y 23 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 95/989, GERARDO ORTUGA BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Popo Park, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, Méx., mide y lin-daá norte: 33.00 m con lote 144 de Rigoberto Galicia Báez; sur: 33.00 m con lote 142 de Paulino Estrada; oriente: 14.50 m con lote 149; poniente: 14.50 m con calle de los Arcos.

Superfície aproximada de: 478.50 m².

El C. registrador dio intrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tros en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparazean a deducirlo.-Chalco, México, a 12 de septiembre de 1989.- C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.-Rúbrica.

3812.—13, 18 y 23 octubre.

Exp. 63/89, ELENA DIAZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y lindaá notte: 13.75 m con María Luisa Galindo; sur: 22.65 m con calle; criente: 13.45 m con María Luisa Galindo; poniente: 19.55 m con María Félix Soriano.

Superficie aproximada de: 500,00 m2.

LI C, registrador dio entrada a la promeción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en ires días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de septiembre de 1939.—C. Registrador, Lie. Ma. Francisca Tapla Meza.—Rúbrica.

3812.—13, 18 y 23 octubre.

Exp. 64/89, HIPOLITO SANCHEZ GARCIA promucye inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 9.76 m con cerrada de Zaragoza; sur: 9.70 m con propiedad privada: oriente: 12.20 m con Teresa Povos: poniente: 12.20 m con José Luis Hernández.

Superficie aproximada de: 118.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de septiembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapla Meza.—Rúbrica.

3812.—13, 18 y 23 octubre.

Exp. 6763/989, BEATRIZ ANGELES DE LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 39.50 m con Matilde Contreras; sur: 39.50 m con José Hernández Chavarría; oriente: 10.00 m con Bonifacio Hernández; poniente: 10.00 m con calle Dos de Abril

Superficie aproximada de: 395.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 8 de septiembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Chalco, México, a 8 de septientoro Maria Francisca Tapia Meza:—Rúbrica. 3812.—13, 18 y 23 octubre.

Exp. 6762, REBUCA JUAREZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, Ixtapaluea, municipio de Ixtapaluea, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 33.00 m con calle Orizaba; sur: 33.80 m con Gloria Juárez; oriente: 8.40 m con Marciano de la Luz; poniente: 6.00 m con Noé López.

Superficie apreximada de: 239.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tros en tres días, haciendose saber a cuienes se crean con derecho comparazam a deducirlo. Chalco, México, a 8 de septiembre de 1989.- C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3812.—13, 18 y 23 octubre

Exp. 6761/89, JAIME CASTILLO VILLALBA promueve inmatriculación administrativa, sobre el innuchle ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 59.30 m con Alberto Castillo Villalba; sur: 59.20 m con Carlos Castillo Ramos; oriente: 12.76 m con Alicia Lima Farelas; poniente: 12.73 m con camino.

Superficie aproximada de: 754.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su e El C. registrator dio carrada a la promoción y creeno su publicación en GACLTA DEL GOBLERNO y periódico de ma-vor circulación, por tras veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirle—Chalco, México, a 8 de septiembre de 1989.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapla Meza.—Rúbrica.

3812.—13, 18 y 23 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LEMASCAL PEPRO

EDICTOS

Exp. 435/89, JORGE JAMIES TREVULA promueve immatriculación administrativa soure el inmueble ubjecto en Meson Visjo, del manicipio y d'strito de Temascaltence, México, que mi-de y finder al norte. 1500 m con calle principal de Mesón Vieje; al sur: 15.00 m con ris que viene del mante; al oriente: 15.00 m con Aurelio Arriaga al replente: 15.00 m con puente nuevo de remodelaciones; con superficie aproximada de 225.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yos circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean c'in derecho computezean a deducirlo. Temascaliopoe, Méx., a nueve de octubre de mil novecientos ochenta y nueve - Registrador Lies Luis Manuel Sannas Pález.--Rúbrica.

3798.—13, 18 y 23 octubre.

Exp. 437/89, JOEL JAIMES RAMIREZ promueve immatriculación administrativa, sobre el innuello ubicado en el barrio del Orio, del nunicipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 180.60 m con propiedad de Guillermo Segura Jaimes, al sur: 127.00 m con carretera que condure de Temascaltepec-Toluca; al oriente: 150 00 m con propiedad de Guillermo Scgura Jaimes; al posiente: 150.00 m con propiedad de la sinora María Fálix Olivares Vda, de López; superficie aproximada de: 23,025.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciándese saber a guienes se crean con derecho comparezzan a deducirlo.— Temascaltepec, Méx., a 9 de octubre de 1989.—Registrador, Lie. Luis Manuel Salinas Périz.—Rúbrica.

3798-13, 18 y 23 octubre.

Exp. 436/89, GERARDO BENITEZ MARTINEZ promitive inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simon, colonía Juárez, del municipio de Tejupileo, distrito de Tesanon, comana sussez, 0.5 municipio de l'ejapiteo, distrito de Tempscaltepec, Méx que mide y linda; al norie; 64.00 m colinda con Adolfo Díaz; al sur: 53.00 m, otra d.: 5.60 m con Arcadia Benítez y Sidenia Benítez, al oriente: 63.20 m con calle sin nontibre, al ponente 66.00 m con Teresa Benítez; superficie aproximada de 3,989/15 m².

ld C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó de publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sabor a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tempscaltepec Méx, a nuevo de octubro de mil novecientes ochenta y nueve.—R pistrador, **Lie. Luis Mennel Solines Férez.**—

3798.-43 18 y 23 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 202/1240/89, RICARDO FERREYRA MENDOZA, promueve inmatricularión administrativa, sobre el inmueble abieado de Tenango del Ve²e Méx, que mide y lindat norte 16.90 m con Santos Ferreyra; art. 10.35 m non calle 5 de Mayo y 9.40 m con Santos Ferreyra; oriente: 32.26 m con talle Independencia; pontante: 16.30 m con Santos Ferreyra; oriente: 32.26 m con talle Independencia; pontante: 16.30 m con Santos Ferreyra y 16.55 m con Roberto Mejía Velázquez, superficie: 453.01 m2.

El C. Registrador dio catrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GODHERNO y imidilico de mayor circulación, por tres vices de tres en tras dias, hallíndose saber a quienes se crean con dereche compueza in a deducirlo. Tenango del Valle Méx., a 10 de octubre de 1989.—La C. Registradora, Lie. María habel López Robles. Rúbrica.

3861,-18, 23 y 26 between

REUGIRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

The state of the s

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Esp. 1059/89, GABRULIA DE SAMANTEGO DE MAYA NORMA ALICIA CONZALEZ DE MARQUEZ, promueven inmatricolación administrativa, sobre el inmaeble oblitado en Tezoquipan, barelo de San Martín Malinalco, Tenancingo, que mide y linda: al norte: 53.36 m con las promovent. 3; al rur: 47.27 m con Carmen Lóper; al oriente: 38.00 m con Petro Albarrán al poniente: 23.50 m con Esther Peña Zoco, Superficie: 1,547.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veres de tres en res días, haciendose saber a qui, nes se crean con derecho comparezean a deducirio, Tenencingo, Méx. a 13 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lie. Ignacio Gonzába Casteñeda.—Rúbrica.

3862. -18, 23 y 26 octubre.

Exp. 1060/89, Ing. SIGBERTO RICARDO ALARCON MAR-SELLLE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tres Caminos en malinaleo, en Tenancingo, que mide y linda: al norte: 2 líneas 24.30 m con Manuel García Davy, 3.80 m con propiedad particular: al sur: 24.30 m con J. Guadalupe Jurado Tetazin, al oriente: 30.00 m con promovente; al poni nte: 2 líneas 20.00 m con Francisco Domínguez y 17.10 m con propiedad particular. Superficie: 730.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publi-cación en GACETA LET GORIERNO y periódico de mayor circula-ción, por tres veces de tres en tres días, haciendose suber a quicina se crean con derecho, comparezgan a deducirlo. Tenancingo, Méx; a 13 de octubre de 1989, «El C. Registrador, Lie. Ignacia Contrôlez Castañedo. - Rúleica

3862. 18. 23 v 26 octubra.

Exp. 1058-89, JORGE ENRIQUE DE LA MACCERRA MI-RANDA, promiseve inmatriculações administrativa sobre el firmer-Els toliculo en Barria San Diego, en Tenanciago, que male y linda: al nocie: 2000 m con camino de Herradura; el sur: 20.00 in coll promisenter of orienter 16.00 m con Lore von Mondraguest al ponicate: 11.50 m con Justia Herrera, Superficia: 275.00 m2.

bil C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circo lación por tres veces de tres en tras días hacidodose saber a quienes se crean con dereche compan can a deducido. Ten meingo, Méx., a 13 de octubre de 1989. El C. Registrador, Lie. Ignacio Goozález Castañedos - Rúbrica -

[3862,—48, 23 v 26 cetabre.

FXD. 1057/119, JRMA REYNOSO SANCHEZ DE GUARDIAN, promitive installational administrativa, solve el immeble ubicado en Cerra de las Tres Marias, en Tenninco, que milla y lindar af meter 26.00 m. en Marias, en Tenninco, que milla y lindar af meter 26.00 m. en Marias O a o; al mir \$1.00 m con e de Nimdor; al calenta 23.00 m con tobbe Nelsantez e el pomeo el 10.00 m con combine que conduce a Las Cruces Superficie: 1,270.00 m2.

El C. Registrador, élo courada a la presención y orderó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y publidades de mayor ejecufación por tres veces de tres en tres días, hacidad se saber a quianes se crean con derretto, comparezent a deducido. Tenanciago, Méx., a 13 de octubre de 1989. El C. Registrador, Listagra do Gondlez Castañeda. Rúbrica.

3302 18, 23 y 26 estubre.

EXP. 1686/89, ERNESTINA MORALES GARCIA DE GRI-HUELA Y HERBERTO ORBILITA MORALES, promievan inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Tenancipo (xtanca de la Sal, en Tenancingo, que mide y finda: al norte: 24.00 m con zanja, al sur: 23.53 m con Francisco González Larat al oriente: 7.50 m con derecho de vía de car. Tematrin to Ixtagan de la Sal, al judicate: 8.00 m con l'ancisco González Larat. Superficie: 192.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeao su primi-cación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quianes se cream con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Móx, a 13 de octubre de 1989.—Li C. Registrador, I la Equacia González. Castaveria-Rúbrica

3862.-18, 23 y 26 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 333/89, TOMAS DELGADO MONTAÑO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Zumpargo San Juan Zulaltegec, Estado de México, municipio de Zumpange, distrito de Zumpango, Méx., made y unda: norte: 38.00 m con Vicente Navartete Bastida; sur: 38.00 m con Esteban Delgado Olguín, oriente 19.00 m con Porfirio Delgado Olguín, poniente: 19.00 m con calle Lago de Zumpango.

Superficie dei 722 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su jublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circelación por tres vices de tres en tres dias, haciendose saler; quienes se crean con derecho comparezan a deducido.— Zumpango, Méx., a 20 de septiembre de 1989.—Fil C. Registrador, Zumpango, Mex., a 20 de septimina. Lie. Carlos Salazar Camacho - Rúbtica. 3863.—18, 23 y 26 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 237/89, SR. REYNALDO RUIZ HERNANDEZ promuces immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada a Callejón Av. del Trabajo, Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10:00 m con Felipe Omaña Ramirez, sur: 10:00 m con cerrada a Callejón Avenida del Trabajo, oriente: 18:20 m con Gloria Gamboa; poniente: 18:30 m con María Guadalupe Hernández Ortiz.

Superficie de. 347.70 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEI GOBIERNO y periódico de mayor circulación, per tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con oerecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camache.—Rúbrica.

3864.--18, 23 y 26 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LXT 334/89, ROBERTO GERARDO CHILPA GARCIA promueve il matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza, 2da. Secc. Bo de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: norte: 13.00 m con Catalina Vargas, sur 22.80 m con Francisco Vargas; oriente: 11.70 m con Jesüs Eclgado; peniente: en dos líneas la primera: 11.15 m con calle Zaragoza, segundo: 5.70 m con Catalina Vargas; noroeste: 9.07 m con Jesús Delgado

Superficie aproximada de: 263.14 m2.

Superficie construída: 80 00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se ercan con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx. a 26 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Comacho —Rúbrica.

3868.—18, 23 y 26 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1204/89, MARGARITA ESTRADA ZEPEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Teiuca, mide y linda: norte: 13.60 m con María Eltrada Celin, sur. 14.15 m con la Calle Hidaígo, oriente 33.30 m con Dolores García E. poniente: 33.30 m con María Colín de Gonzalez

Superficio apreximada de: 556.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabec a quienes se crea: con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Mexico, a 10 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3872.--18, 23 y 26 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 906/89, RIVERA ALVAREZ ANDRES promueve inmatriculación aoministrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesas de San Martin, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo. Méx., mide y linda: norte: dos líneas de 10.00 y 95.00 m con Alfonsa Serrano y Bernardo Marcelino, sur: 162.00 m con Luis Marcelino, Felipe Carmona y Cosóforo Carmona, oriente: 93.00 m con Macario Alvarez Villa, poniente: 30.00 m con Bernardo Marcelino.

Superficie apreximada, 7,000.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabor a quienes se eroan con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Artura Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3873.—18, 23 y 26 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp 907/89, MACARIO ALVAREZ VILLA promueve inmatriculació administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesas de San Martín, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 146 00 m con Bernardo Marcelino Sánchez, sur: 136.00 m con Luis Marcelino, oriente: 56.50 m con Bernardo Marcelino Sánchez, poniente: tres líneas de: 51.40, 14.40, y 38.50 m con Andrés Rivera Alvarez.

Superficie aproximada, 61-00-00 Has,

Li C registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lie. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3874.-18, 23 y 26 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 9853/88, ALICIA GARCIA LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera Toluca San Miguel Zacango S/N denominado El Pedregal de Cacalomacán, mide y linda: norte: 45.80 m con sucesión de Sabás Martínez Valenzuela, sur: 38.85 m con sucesión de Luis Muciño, oriente: 16.30 m con carretera Toluca San Miguel Zacango, potagente: 14.07 m con sucesión de Domingo Mondragón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Conteres Vergara.—Rúbrica.

3886.--18, 23 y 26 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Esp. 502/89, RAMON MORA GAYTAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chopo No. 103 barranca Seca. Santa Ma. Atarasquillo, Lerma, México, mide y línda: norte: 8.00 m con Antonio Mora Hernández, sur: 8.00 m con Raúl Garay, oriente: 6.00 m con Antonio Mora Hernández, poniente. 6.00 m con Víctor Guirrero.

Con una superficie aproximada de 48.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lie. Melania Martínez Alva.—Rúbrica

3886.—18, 23 y 26 octubre.

Exp. 501/89, VIDAL HUERTA MONTOYA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Independencia S/N, Santiago Analco, municipio de Lerma, México, mide y linda: Norte, 12.00 m con Av. Independencia, sur: 9.00 m con Sr. Benito Salazar, oriente: 26.00 m con Modesto Mentoya posiente: 26.00 m con Vidal Huerta Montoya.

Superficie aproximada de: 273.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se civan con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerna, Méx., a 14 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Melania, Martínez Alva.—Rúbrica

3886. - 18, 23 y 26 octubre.

Exp. 503/89, CLEOTILDE MERCADO RIVAS promueve natriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia S/N, San Mateo Atarasquillo, municipio de Lerma, México, mide y linda: norte: es triángulo.—No tiene medida, sur: 23.40 m con calle Independencia, oriente: 28.20 m con Cecílio Chávez, poniente 40.00 m con Marcial Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se créan con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma. Méx., a 14 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lêc. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

3886.--18, 23 y 26 octubre.

Esp 504/89, RODOLFO CONZALEZ ORTEGA promueve matriculacion administrativa, sobre el immueble ubicado en el paraje derominado 'Gegundech' Cel. Guadalupe Victoria, Huitzizilapan, municipio de Lerma, México, mide y linda: norte: 45.00 m con camino real; sur: 40.35 m con Damiana Jacobo, oriente: 45.00 m con Rafael Gateía Ortega, poniente: 52.80 m con calle sin nembre.

Superficie aproximada de: 2,254.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACFTA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 14 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lie. Mejania Martínez Alva.—Rúbrica.

3886 - 18, 23 y 26 octubre.

Exp. 515/89, DARIO ANZALDO VARGAS premueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido No. 216, Barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco. México, mide y linda: norte: 13.25 m con zanja, sur: 13.25 m con acceso de circulación, oriente: 10.00 m con calle Niño Perdido remiente: 10.00 m con Gerardo Anzaldo Alcántara.

Superficie aproximada de: 132.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Móx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Melania Martinez Alva.—Rúbrica.

3886,--13, 23 y 26 octubre.

Exp. 518/89, FIBURCIO ANZALDO VARGAS promueve matriculación aóministrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido No. 216, Be de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda: norte. 26.00 m con zanja, sur: 26.00 m con Amada Anzaldo Vargas, oriente: 11.50 m con Roberto Anzaldo Portillo, puniente. 11.50 m con Dolores Pichardo.

Superficie aproximada de: 299.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a chienes se crean con der cho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Ribrica.

3886. -18, 23 y 26 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA EDICTOS

Exp. 201/89. CASIMIRA NAVA NERY promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Los Reyes, denominado "Agua Azul", municipio de Jocotitlán, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Braulio Fabila Nava, sur: 17.20 m con Genoveva Nava Nery, oriente: 30.60 m con José Nava Orta, poniente: 20.00 m con Guillermo y Eustacio Nava Nery.

Superficie aproximada de: 463.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con dericho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a lo de septiembre de 1989.—El C. Registrador. Liz. José Luis Vávquez del Pozo.—Rúbrica.

3886 .- 18, 23 y 26 octubre.

Exp. 200/89, ROSA MARIA NAVA NERY premiueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Denomendo "Agua Azul", municipio de Jocotiflán, distri-to de Istaluaca, Mex., mide y linda: norte: dos lineas de: 9.00 y 10.00 m con Delfino Nava Osta, sur: 19.20 m con camino vecinal, oriente. 20.00 m con Genoveva Nava Nery, poniente: dos líneas de: 13.70 y 12.80 m con Delfino Nava Ortal

Superficle aproximada: 326.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derreho comparezcan a deducirlo.--Ixthibuaca, Méx., a 10. de septiembre de 1989.-El C. Registrador, Lie, José Luis Vázquez del Pozo.--Rúbrica.

3886.--18, 23 y 26 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 977/89, HOMERO PEDRAZA JARAMILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacazenapan, municipio de Zacazenapan, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte, 34.60 m con calle s/n, sur; 87.00 y 43.00 m con rio, oriente: 204.00 m con calle s/n, poniente: 177.00, 65.00 y 12 00 m con Nemecio Jiménez, Oscar Villafaña, Jorge Jiménez y Mauro Santana.

Superficie aproximada: 23,230.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.-Vafie de Bravo, Méx. a 11 de octubre de 1989.-El C. Registrador, Lie. Arturo Cisneres Avilés.--Rúbrica.

3886.-18, 23 y 26 octubre.

Exp. 976/89. NOEL CRUZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Liano de Arriba D/C, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 20.00 m con Gerardo Colín Cardoso, suc: 20.00 m con carretera y calle que sube del cuartel primero, oriente: 30.00 m con Victoriano Colin Sesmas, poniente: 30.00 m con calle S/N.

Superficie aproximada: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo Méx., a 11 de octubre de 1989,--El C. Registrador, Lie Arturo Cisneros Avilés - Rúbrica,

3886.—18, 23 y 26 octubre.

Exp. 975/89, MARIA DEL CARMEN LOPEZ MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, Denominado Las Guasimas", municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: nertic 64.50 m con Jesús Mejía, sur: 30.00 m con Silvina Arroyo Jiménez, oriente: 30.00, 40.50 y 42.00 m con Concepción R. el missure de la concepción R. el missu rac y E.A.M pomente. 79.55 m con barranca

Superficie aproximada: 4,275.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezon a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 11 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lie. Arturo Cisneros Avilés - Rúbrica.

3886. -18, 23 y 26 octubre.

Exp. 966/89, JOSEFINA AGUILAR LOZA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Ranchetía de Zaluapan, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, Mex., node y Inida. norte: 74.00 m con Antonio Perez Aguilar: 58.00, 11.50 y 72.50 m con las hermanas de Paz Loza; oriente: 85.00 m con Israel de Paz Aguilar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se eraan con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Isravo Méx., a 9 de octubre de 1989,—El C. Registrador, Fig. Arturo Císneros Avilés. Rúbrica.

3886, 18, 23 y 26 octubre.

Exp 965/89, ANTONIO PEREZ AGUILAR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Zuluapan, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo Méx, mide y linda norte: 180.00 m con Vérulo Fajardo Hernández, sur: 112.00 m con Isrrael de Paz Aguilar y Josefina Aguilar de Paz: poniente: 102.00 m con Margarito Aguilar Miral-

El C. registrado: dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-por circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-ber a quienes se crean con der cho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo Méx., a 9 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3886 - 18, 23 y 26 octubre.

Exp. 956/89, MA. DEL PILAR ARCE DE ARROYO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el llano de abajo, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda, norte: 43.60 m con Jesús Arroyo Arroyo; sur: 43.20 m con Tomás Guadarrama Reyes; criente: 104.10 m con Benjamin Cruz Vargas, Esperanza y Evelia Arroyo M. y Hugo López Mejín; poniente: 90.50 m con Ildeberto Javamillo Pedraza;. Superficie de: 4,193.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se caean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo Méx., a 9 de octubre de 1989 —Ei C. Registrador, Lie, Arturo Cisneros Avilés Rúbrica,

3886.--18, 23 y 26 o tubre.

Exp. 948/89, LEONARDO VILLAFAÑA CABRERA y MAR-CO ANTONIO REBOLLAR VILLAFAÑA promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ranchería de Cruz Blanca, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 950.00 m con Lorenzo Pérez y Reynaldo N.; sur: 950.00 m con Francisco García y Jesús M.; oriente: 480.00 m con Aureliano Pérez; pontente: 300.00 m con Jesús Man-

Superficio de 370,500,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se trean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx. a 9 de octubre de 1989. El C. Registrador, Lic. Artura Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3886.--18, 23 y 26 octubre.

Pxp. 949/89, GUADALUPE LOZA GOMEZ, procesa TERESA LOZA GOMEZ, MARIA DE LA LUZ ANGELES LOZA GOMEZ y CATALINA LOZA GOMEZ promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Estancia Chica, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, Méx.

Superficie de: 190,736.50 m2.

Ei C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sayor citchacter par tres roces de tres en tres data, naciones sa ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Brave, Méx., a 9 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lie, Arturo Cisneros Avi.és.—Rúbrica.

3886.—18, 23 y 26 octubre,

Exp. 947/89, JAIME CRUZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la ranchería de El Naranjo, município de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda norte, 650,00 m con Antonio Rogel; sur: 597,00 m y 150.00 m con Rufina Cruz Cruz y Jesús Cruz Cruz; oriente: 200.00 m ech Jaime Cruz Vargas.

Superficie de 129 706.06 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación per tres veces do tres en tres días, haciéndose saber i quienes se crean con dericho comparezcan a deducirlo.— Valle de bravo, Méx., a 9 de octobro de 1989. -El C. Registrador, Lie. Arturo Cisneros Avilés.—Ríbrica.

3886.--18, 23 y 26 octubre.

Exp. 951/89, CELIA HERNANDEZ CABRERA, promueve innutriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Llano Grande, municipio de Otzoloapan distrito de Valle de Brayo, Méx., mide y linda, notte, 526,90 m con Mana Hernández; sur: 480,00 m con Jesús Loza Mondragón: poniente: 280.00 m con Fausta Hernández León, oriente: 280.00 m y 280.00 m con Leodegario Macedo y Gerardo Loza Pérez

Superficie de 168,000.00 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación gor tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con der cho comparezgan a deducirlo.-Valle de Eravo, Méx, a 9 de octabre de 1989.--El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica

3886.—18, 23 y 26 octubre.

Exp. 950/89, J. CARMEN ATENOGENES AGUILAR REBO-11.AR promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en El Estillero, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle do Brave, Méx., mide y linda: vorte: 450.00 m con Cirilo Rodriguez Hernández; al sur. 150.60 m con Gilberto Sánchez Rebollar; oriente: 550.00 m con Eduardo Luna Hernández; poniente: 156.00 m con Gilberte Sánchez Rebollar

Superficie de: 105.900.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con der cho comparezean a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx, a 9 de octubre de 1989 — El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés -- Rúbrica

3886.--18, 23 y 26 octubre

Exp. 952/89, ROBERTO Y VENANCIO AGUILAR LOZA promueven immatriculación administrativa sobre el innueble ubicado en la Comunidad de Zuluapan, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo. Méx., mide y linda: norte: 428.00 m con Sergio Hernández; sur. 652.00 m con Eduardo Luna Hernández; oriente: 341.00 m con Francisco Lara; poniente: 282.00 m con Cirilo Roxíriguez Hernández.

Superficie de: 179,402.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con der cho comparezoan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx., a 9 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3886. -- 18, 23 y 26 octubre.

Exp. 955/89, ESPERANZA Y EVELIA ARROYO MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubi-cado en calle Rubén Méndez del Castillo S/N, municipio de Zacato en cale Ruben Mendez de Casamo S. N., instanta de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 94.50 m con Río de Zacazonapan, sur 38 10, 3.30 y 45.40 con calle de su ubicación; oriente: 29.50 m con Orlando Arroyo P.; poniente: 11.60 m con Osbelia y Graciela Pedraza Jaramillo.

Superficie de. 1,863.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeto su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose naber a quienes se crean con der cho comparezean a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx. a 9 de octubre de 1989. El C. Registrador, Lie, Arturo Cisacros Avilés.—Rúbrica. 3886.—18, 23 y 26 octubre.

Exp. 953/89, ISAFL Y CESAR REBOLLAR VILLAFAÑA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tingambato, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, Méx, mide y linda: oriente: 165.00, 460.00 y 362.00 m con Fuerto La Vega de los Sres. Novoa; norte: 875.00 m con río de Hingambato: peniente: 875.00 m con río de Tingambato; sur: 450,00 m con Jose Osorio.

Superficie de: 60-00-00 Has

E. C. registrador dio entrada a la promoción y ord nó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quiene, se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de octubre de 1989.—El C. Registrador. Lie, Arturo Cisneros Avies.—Rúbrica.

3886,--18, 23 y 26 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Fara lo dispueste por el articulo 1023 del Código Civil vigente para el Estado de México, hago constar que mediante escritura número, trece mil ciento setenta y ocho, otorgada ante mí, el día veintidos de agosto de mil novecientos ochenta y pueve, el señor JOSE CUAUHTEMOC ESPINOZA ORTEGA, radicó la succesión testamentaria del señor JOSE CUAUHTEMOC ESPINOZA HUERTA. Igualmente se designó albacea al señor JOSE CUAUHTEMOC ESPINOZA ORTEGA, aceptando su fiel y leal cargo, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúc del acervo hereditario.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Tlainepantia de Baz, Edo. de Méx., 14 de septiembre de 1989.—Lic. Alfredo Madrid Reyna, Notario Público Número Uno. Tlainepantia, Edo. de Méx.—Rúbrica.

3721.—6 y 18 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1

JILOTEPEC, MEX

AVISC NOTARIAL

LIC. CARLOS GARDUNO TINOCO NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO JILOTEPEC. ESTADO DE MEXICO

Que por escritura número 10,919 de fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, otorgada ante mí se radicó la sucesión *estamentaria del señor JUAN CARLOS SOLIS SOLIS, aceptando la herencia los señores JUAN CARLOS SOLIS JIMENEZ, y HECTOR MANUEL SOLIS JIMENEZ, que dejó el de cujus; asímismo acepeó el cargo de albacea la señora SARA JIMENEZ SANCHEZ el cual se le confiere, manifestando que precede a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación per dos veces de siete en siete en el periodico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO. Atentamente.— Illotepec, Méx., a 2 de octubre de 1989.—Notario Público Número Uno. Jilotepec, Estado de México. Lie. Carlos Garduño Tinoco.—Rúbrica.

3727.-6 y 18 octubre.

INDUSTRIAS GUILLERMO MURGUIA, S.A. DE C.V.

MEXICO, D.F

CONVOCATORIA

A solicitud de accionistas que representan más del 25% del Capital Social de Industria: Guillerme Murguía, S.A. de C.V. y de conformidad con lo dispuesto en el ARTICULO VIGESIMO TERCERO de los estatutos de la sociedad, me permito convocar a los accionistas de esta empresa a la Asamblea General Ordinaria que se ilevará a cabo el 22 de noviembre de 1989, a las 10:00 horas, en la sala de justas del domicilio social de esta empresa (Boulevardo Manuel Avila Camacho 315 Naucalpan de Juárez, Estado de México) para tratar les asuntes contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Consideraciones en relación con la Dirección General de la Sociedad y adopción de las resoluciones que procedan.
- 2.—Resoluciones sobre cancelación de poderes y, en su caso, ctorgamiento de nuevos poderes.
- 3 Designación de Delegado o Delegados que formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

México, D.F., 16 de octubre de 1989

Atentamente.

C.P. Ernesto Valenzuela.—Rúbrica Comisario

3888.—18 octubre.

INMUEBLES Y SERVICIOS TECNICOS, S.A. DE C.V.

ECATEPEC, MEXICO.

PRIMFRA CONVOCATORIA

Se convoca a les señores Accionistas de "Inmuebles y Servicios Técnicos, S.A. de C.V.," a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el día tres de noviembre de 1989, en el domicilio de la Sociedad a las 16:00 horas y que se desarrollará bajo la siguiente:

··· CRDEN DEL DIA ·--

- 1.-- Aumento al Capital Social.
- 2.-- Asuntes Generales, relacionados con lo anterior.

ATENTAMENTE

VICENTE SANCHEZ ENRIQUEZ.—Rúbrica. Administrador Unico

3870.—18 octubre.